

En relación con los puntos segundo y tercero del orden del día, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Limitadas, se hace constar que los señores socios tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita copia de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de Centro Montajes Hidra-Clima, Sociedad Limitada, y la propuesta de aplicación del resultado.

Marratxí, 21 de mayo de 2007.—El Administrador único, Miguel Ángel Rubí Salvá.—35.292.

## CENTROTIENDAS, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 29 de junio de 2007, a las quince horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del órgano de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello del ejercicio 2006.

Segundo.—Ratificación de la ampliación de capital acordada por el Consejo de Administración en reunión de 27 de diciembre de 2001, por importe de 151.452 euros.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados y tramitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Vigo, 7 de mayo de 2007.—El Administrador, Pascual Silva Martínez.—33.815.

## CERCAS, S. A.

### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador general único de la sociedad Cercas, Sociedad Anónima, ha acordado de conformidad con el artículo 95.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, convocar reunión de la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Munguia, barrio Trobika, sin número, «actualmente Larragane bidea 16», el día 2 de julio del 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria y el día 3 de julio del 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si esta fuera procedente, para tratar, y en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, es decir, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, referidos al citado ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006 realizada por el Administrador.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social del Administrador.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o obtener si lo solicitan, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos al examen y aprobación de la Junta en relación con las

cuentas anuales, de conformidad con el artículo 212 de la Ley Sociedades Anónimas.

Munguia, 23 de mayo de 2007.—El Administrador General único, Marcelino Cercas Solís.—35.290.

## CETRAMESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas de Cetramesa, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 15 de junio de 2007, a las diez horas, en la sala de Juntas ubicada en la sede social de la sociedad situada en Salamanca, carretera comarcal quinientos diecisiete, Salamanca-Vitigudino, kilómetro cero setecientos y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para deliberar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de auditoría correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, del informe de gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la sociedad, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Salamanca, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Zarza Sánchez.—33.660.

## CHURRUCA, S. A.

### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la mercantil Churruga, Sociedad Anónima, CIF A/46.589.198, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2007, a las once horas, en la Notaría de don José Manuel Fuertes Vidal, en Quart de Poblet, calle Concordia, número 3 bajo, en primera convocatoria, y al siguiente día 30 de junio de 2007, a la misma hora de las once, y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del último ejercicio.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de donde podrán obtenerse de forma inmediata y gratuita.

Quart de Poblet, 23 de mayo de 2007.—El Administrador único, Luis López Lluch.—36.768.

## CINTRA APARCAMIENTOS, S. A.

### *Convocatoria Junta general ordinaria*

Los Administradores Mancomunados de Cintra Aparcamientos, Sociedad Anónima (la Sociedad) en reunión de fecha 18 de mayo de 2007, han acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en la Plaza Manuel Gómez Moreno, número 2, de Madrid, Edificio Alfredo Mahou, planta 17, el próximo día 30 de junio de 2007 a las doce horas, en primera convocatoria, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de Cintra Aparcamientos Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria—y del Informe de Gestión del grupo consolidado de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2007.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados, así como para llevar a cabo el depósito de las Cuentas Anuales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social (Plaza Manuel Gómez Moreno, número 2, Edificio Alfredo Mahou) todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los auditores de cuentas, y su derecho a solicitar el envío gratuito de los referidos documentos, todo ello de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otro accionista, representante legal de una entidad que sea accionista, o administrador, debiendo conferirse tal representación por escrito, y con carácter especial para la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados, don Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo y don Lucas Osorio Iturmendi.—36.665.

## CLÍNICA PONFERRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Compañía para su asistencia a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el sábado día 30 de junio a las doce horas en el domicilio social, sito en Avenida de Galicia 1 de Ponferrada (León), y en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio a las doce horas y en el mismo lugar, para tratar sobre los asuntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el mismo.

Tercero.—Informe del Consejo sobre la evolución de la actividad de la Sociedad así como de la actividad de la entidad Gestora Servicios Sanitarios El Bierzo, Sociedad Anónima.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gra-

tuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta.

Ponferrada, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Orduña Yañez.—36.671.

### CLÍNICA SAN ROQUE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de mayo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, «Clínica San Roque, Sociedad anónima», que tendrá lugar en la sede del Consejo de Administración, sito en la calle Reyes Católicos, número 20, el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, el siguiente día 30 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de los Administradores.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, y del informe de gestión.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración en relación con distintos contratos de servicios y participación en otras sociedades.

Quinto.—Designación de Auditores de cuentas.

Sexto.—Designación de las personas que hayan de elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión e informe de Auditores, según lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 2007.—El Presidente, Mario Rodríguez Rodríguez.—El Secretario, Luis Pérez Meléndez.—36.687.

### COMERCIAL DACALI, S. L.

*Convocatoria*

En virtud de las facultades que me están conferidas, se convoca a Junta General Extraordinaria, a los señores accionistas de esta actividad mercantil, que tendrá lugar el próximo veintiocho de junio del 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria en San Sebastián de La Gomera, calle Ruiz de Padrón, al objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián de La Gomera, 20 de mayo de 2007.—El Administrador, Jesús Herrera Piñero.—36.593.

### COMMUN TELEMARKEETING AND TRAUD, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en el expediente de ejecución número 63/2007, seguido en este Juzgado, se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva, se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada, «Commun Telemarketing and Traud, S. L.», en las presentes actuaciones por importe de 423,78 euros de principal.

Salamanca, 11 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial.—33.155.

### COMPAÑÍA HOTELERA DE ALCUDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Gran Vista, Carretera de Artá-Puerto de Alcudia, sin número, Can Picafort, el día 30 de junio de 2007 a las dieciséis horas, y al día siguiente a la misma hora y lugar con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobar, si procede, la aplicación del resultado propuesta por el administrador para el ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por el Administrador de la sociedad durante el transcurso del ejercicio de 2006.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212, 112 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Conforme al artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que tienen los accionistas que representan al menos el cinco por ciento del capital social a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Can Picafort, 20 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Ekase, Sociedad Limitada, Antonio Aguiló Monjo.—36.609.

### COMPAÑÍA INMOBILIARIA BUENO, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo de la administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Compañía Inmobiliaria Bueno, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, calle Vereda del Rayo, sin número, de Dos Hermanas (Sevilla), el día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocato-

ria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

La documentación referida puede ser consultada por los señores accionistas, que podrán solicitar copia gratuita e inmediata, en el domicilio social.

Dos Hermanas, 25 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Bueno Maldonado.—36.635.

### COMPRESORES Y GENERADORES VEQUIPOS, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Hago saber que: En el procedimiento de ejecución número 12/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Manuel Aparicio García y otro, contra «Compresores y Generadores Vequipos, Sociedad Limitada», se ha dictado resolución en el día de la fecha que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara la insolvencia total de «Compresores y Generadores Vequipos, Sociedad Limitada», a los fines de la presente ejecución en el sentido legal y con carácter provisional, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna, para responder del débito de 2.971,92 euros de principal que adeuda a Juan Manuel Aparicio García y Felix Hernández Eles.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.—33.203.

### CONSTRUCCIONES ECOLÓGICAS JUEVEMAR, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1480/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Francis Jael Hidalgo Montero y otros, se ha dictado auto de fecha 14 de mayo de 2007 por el que se declara al ejecutado Construcciones Ecológicas Juevemar, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por 23.736,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5, Nieves Rodríguez López.—33.873.

### CONSTRUCCIONES PAPELU, S. COOP.

*Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa, publica:

Que en la ejecutoria 16/07 seguida contra el deudor «Construcciones Papelu, Sociedad Cooperativa», domici-